



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

20 FEB. 2020

DECRETO Nº 1017 /2020

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 24 de febrero de 2020

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 24 de febrero de 2020 a las 9'00 horas**, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veinte de febrero de dos mil veinte, ante mí, el concejal-secretario suplente primero, designado por Decretos nºs 4631/2019, de 18 de junio y n.º 6140/2019, de 9 de agosto.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del Director de Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL SECRETARIO
SUPLENTE PRIMERO,

Fdo. Víctor González Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 12.9.2016 Y 19.6.2019.
- 3.- ASESORÍA JURÍDICA.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 4.- ASUNTOS URGENTES.
- 5.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.